

News

Información General

87_IG17

28/06/2023

4. Bono Social Eléctrico y Garantía de Suministro:

Se extienden los descuentos del bono social eléctrico hasta el 30 de junio de 2025 y la garantía de suministro de agua y energía a consumidores vulnerables hasta el 31 de diciembre de 2024 (artículos 20 y 21).

5. Potencia Eléctrica Contratada:

Se prorrogan las medidas de flexibilidad para modificar la potencia eléctrica contratada en un mismo ejercicio hasta el 31 de diciembre de 2024 (artículo 22).

6. Peajes de Acceso a Redes de Transporte y Distribución:

Se prorroga la reducción del 80% en los peajes de acceso para la industria electrointensiva hasta el 31 de diciembre de 2024 (artículo 23).

7. Programa de Incentivos MOVES III:

Se amplía el plazo de vigencia del programa de incentivos para la movilidad eléctrica hasta el 31 de diciembre de 2024 (artículo 27).

8. Transformación de Flotas de Transporte:

Se incrementa el presupuesto del programa de ayudas a las Comunidades Autónomas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera (artículos 28-34).

9. Despido por Aumento de Costes Energéticos:

Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2024 la disposición que establece que el aumento de los costes energéticos no podrá constituir causa objetiva de despido en empresas que se beneficien de las ayudas directas previstas en este Real Decreto-ley (artículo 39).

Os animamos a revisar en detalle estas medidas y evaluar su impacto y las oportunidades que pueden generar para vuestras operaciones. Para cualquier consulta o asistencia adicional, no dudéis en contactar con nuestro equipo: info@texfor.es o al teléfono **93 7451917**